

 <b>Supersolidaria</b> <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	15	<b>Mes:</b>	07	<b>Año:</b>	2022
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

<b>Unidad Auditada:</b>	Seguimiento al cumplimiento de la Políticas de Operación y Seguridad del Siif – Nación 2022
<b>Dependencia(s):</b>	Secretaria General
<b>Líder de la Unidad Auditada (Nombre y Cargo)</b>	Rodrigo José Gómez Ocampo
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	Realizar evaluación del cumplimiento por parte de los responsables del SIIF en la Entidad, Tanto del coordinador como los usuarios, de las políticas y medidas de seguridad establecidos por el Comité de Seguridad de SIIF Nación, identificando usuarios, perfiles y documentación
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Para el desarrollo del presente informe, se realizaron consultas a través del Aplicativo SIIF Nación con fecha de corte 30 de mayo de 2022 y solicitud de información al área encargada con el fin de verificar los usuarios activos y los perfiles asignados a cada uno de ellos, teniendo como base las guías para generar reportes y consultas, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decreto 2674 de 2012</li> <li>✓ Reglamento de uso del SIIF Nación (aprobado en sesión ordinaria de febrero 26 de 2013 – Acta 16)</li> <li>✓ Políticas de seguridad de la información del SIIF Nación (aprobado en sesión ordinaria del 3 de septiembre de 2013 – Acta No. 17)</li> <li>✓ Decreto 1068 de mayo 15 de 2015 (Art. 2.9.1.1.1 a Art. 2.9.1.2.18)</li> <li>✓ Circular externa No. 050 de noviembre 21 de 2018</li> <li>✓ Decreto 412 de 2018</li> <li>✓ Resolución 10 de 7 de marzo de 2018</li> <li>✓ Circular externa No. 10 de 6 de marzo de 2020</li> </ul>

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría									Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
06	07	2022			06	07		2022		15	07	2022	11	07

<b>Jefe oficina de Control Interno</b>	<b>Auditor</b>
Mabel Astrid Neira Yepes	Ana Larissa Niño Collantes

## I. DECLARACION

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

La auditoría se realiza con base en el análisis de diferentes muestras aleatorias seleccionadas por el auditor y se fundamenta en el siguiente soporte documental: expedientes fuente, procesos y procedimientos del sistema de gestión, reportes de los sistemas de información, cruces y validaciones, página web y normas internas y externas.

En aplicación al Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.8, la Oficina de Control Interno incorpora los siguientes instrumentos para la Actividad de la Auditoría Interna:

- i. Código de Ética del Auditor Interno que tiene como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de esté.
- ii. Estatuto de auditoría, en el cual se establecen y comunican las directrices fundamentales que definen el marco dentro del cual se desarrollan las actividades de la Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría.

## II. COMPROMISO DEL AUDITADO

Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno.

## III. NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoría. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web de la Superintendencia de la Economía Solidaria, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

## IV. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la auditoría efectuada a las políticas de seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera y teniendo en cuenta el objetivo y alcance mencionados anteriormente, los cuales fueron presentados a la (Dependencia) a través del memorando 202213000017273 de 16 de junio de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

- a) Entendimiento del proceso:
- b) Diseño del plan de auditoría: Se estableció la programación del plan de trabajo para el desarrollo de la auditoría, de modo que permitiera lograr el objetivo propuesto.
- c) Correo de apertura: la apertura de la auditoría se realizó a través del correo del día 06 de junio de 2022 donde se describió la metodología a utilizar para esta actividad.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

 <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

- d) Obtención y análisis de la información: Fue solicitada la información suficiente, relacionada con el universo de usuarios Siif para efectos de seleccionar una muestra.
- e) Ejecución de pruebas: Se realizó la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos normativos internos y externos, sobre el desarrollo del cumplimiento de políticas de seguridad en el Siif – Nación.
- f) Definición de observaciones y recomendaciones: Surgieron producto de la comparación entre el estado correcto del requisito (criterio) y el estado actual, socializando cada uno de ellos con el líder del proceso y personal a cargo de la gestión.

### RIESGOS EVALUADOS (Riesgos evaluados en el proceso de auditoría)

En la revisión y verificación realizada en la auditoría al Seguimiento a las Políticas de Seguridad del Sistema Integrado de Información Financiera – Siif Nación, se observa que en la actualización del Mapa de Procesos de la entidad, por parte de la Secretaria General en el proceso de Gestión de Recursos Financieros – GREF se incluyó un riesgo referente al tema el cual es: Expedición de certificados de disponibilidad presupuestal por un valor errado o con cargo a un rubro diferente al solicitado.

D Riesgo	Descripción del Riesgo	Tipo de Riesgo	Causa Principal	Consecuencias	RIESGO INHERENTE						Descripción del Control
					Probabilidad Inherente	%	Impacto	%	Zona de Riesgo Inherente	ID Control	
GRAF-4	Expedición de certificados de disponibilidad presupuestal por un valor errado o con cargo a un rubro diferente al solicitado.	Financiero	Falta de verificación de las solicitudes de CDP por parte del grupo financiero	1.Registros erróneos en el sistema financiero Siif Nación. 2.Afectación indebida del presupuesto de la entidad. 3.Disminución de apropiación en rubros afectados.	Alta	80%	Mayor	80%	Alta	C-69	El profesional de apoyo de presupuesto diariamente valida las solicitudes, memorandos de expedición de certificados presupuestales remitidos por las dependencias de la entidad, con el fin de realizar los registros correspondientes en el sistema Siif Nación donde se espide el certificado de disponibilidad presupuestal, en caso de alguna inconsistencia en la solicitud se informa a la dependencia solicitante para que valide la información y realice las respectivas correcciones para dar pronta respuesta a su requerimiento, antes de realizar cualquier movimiento en el sistema se valida el rubro de afectación y la apropiación disponible para afectar correctamente el concepto de gasto solicitado. Las evidencias resultantes son correos enviados devolviendo la solicitud de expedición a las dependencias solicitantes adjuntando la información del objeto de gasto correcto para su solicitud.

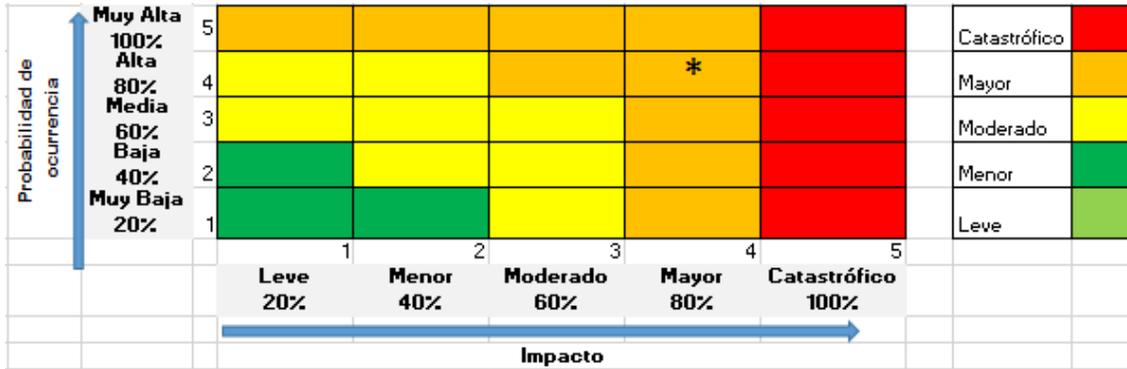
ATRIBUTOS DE CONTROL					RIESGO RESIDUAL					PLAN DE ACCIÓN							
Atributos de Eficiencia		Atributos Informativos			Peso cualificación residual	Probabilidad residual parcial	Probabilidad residual final	Impacto residual parcial	Impacto residual final	Riesgo residual final	Tratamiento	ID Acción	Acción	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Acción de Contingencia
Tipo	Implementación	Documentación	Frecuencia	Evidencia													
Preventivo	Manual	FR-GREF-002 Ejecución y control del presupuesto	Continuo	Con registro	32%	48%	48%	80%	80%	Alta	Evitar	69-	El profesional de presupuesto recibe los memorandos de expedición de certificados de disponibilidad presupuestal por validar que no encuentre de manera oportuna los registros de Siif Nación, en el caso de que se evidencian errores se emite correo electrónico al responsable para su corrección. Como evidencia se darán memorandos y correos electrónicos emitidos de devoluciones realizadas.	Mabel Neira	03/09/2022	24/02/2022	Memorando con CDP errada se afecta en correo electrónico al Siif para la ejecución para la expedición del mismo.

El riesgo aplicable descrito en la Matriz de riesgos se presenta a continuación:

<b>ELABORADO POR</b> Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>REVISADO POR</b> Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	<b>APROBADO POR</b> Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno
---	---	---

No.	Riesgo	Tipo de riesgo	Nivel de riesgo inherente	Nivel de riesgo residual
4	Expedición de certificados de disponibilidad presupuestal por un valor errado o con cargo a un rubro diferente al solicitado	Riesgo financiero	Mayor	Mayor

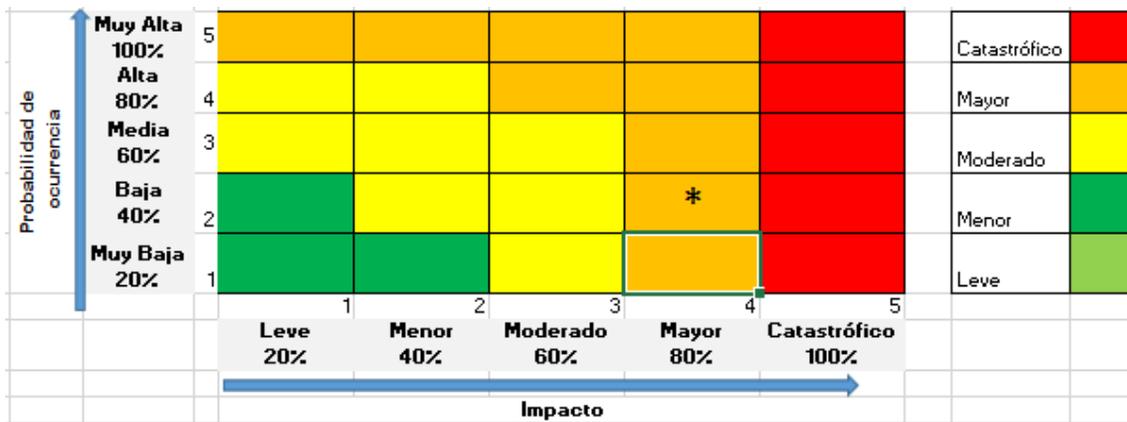
El mapa de calor para el riesgo inherente es el siguiente:



Estos riesgos tienen controles tales como:

- ✓ El profesional de apoyo de presupuesto diariamente valida las solicitudes, memorandos de expedición de certificados presupuestales remitidos por las dependencias de la entidad con el fin de realizar los registros correspondientes en el Sistema Siif – Nación donde se expide el certificado de disponibilidad presupuestal.
- ✓ En caso de alguna inconsistencia en la solicitud se informa a la dependencia para que valida la información y realice las respectivas correcciones para dar pronta respuesta.
- ✓ Se valida el rubro de afectación y la apropiación disponible para afectar correctamente el concepto de gasto solicitado

Después de aplicar los anteriores controles el riesgo residual es el siguiente:



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

 <b>Supersolidaria</b> <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

La oficina de Control Interno evidencia que la Matriz de Riesgos se encuentra actualizada y se encuentra ajustada a lo estipulado en la Metodología de Gestión Integral de Riesgos establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública según la Guía de Administración de Riesgo y el diseño de Controles en Entidades Públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 5, así como se evidencia que se ha cumplido con las acciones de control identificados y sus soportes.

**DESARROLLO DEL EJERCICIO DE AUDITORÍA ( Resultados de los Aspectos Evaluados)**

### 1. Usuarios Registrados en el Sistema

De acuerdo a lo estipulado en la Circular Externa No. 050 de noviembre 21 de 2018, la cual establece que:

*“(...) Revisión de fecha de expiración de usuarios: Se debe revisar la fecha de expiración de los usuarios y registrar en el aplicativo las solicitudes de modificación de usuarios próximas a expirar, para evitar que se desactiven en fechas críticas dentro del proceso financiero público.*

*Se recomienda:*

- *Implementar un procedimiento periódico, al menos mensual, en el cual se revisen las fechas de expiración de usuarios y se amplíen antes de que venzan.*
- *No asignar la misma fecha de vencimiento para todos los usuarios.*

*La fecha de expiración de los usuarios puede ser consultada por:*

- *El usuario de perfil “Entidad – Registrador de Usuarios”.*
- *El menú de reportes, en la Ruta: SEG / usuarios / usuarios del sistema, utilizando el filtro “fecha de expiración de los privilegios.*

*Para el seguimiento del estado de la solicitud, el registrador de usuarios de la entidad debe revisar en el SIIF Nación el estado del trámite de la solicitud. (Reporte Seg / Usuarios / Estado de solicitud de usuarios)”*

Y el artículo 15 del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, por el cual se reglamente el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, el cual establece las siguientes responsabilidades de la coordinación del SIIF en la Entidad:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Roció Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

*Artículo 15. Responsabilidades de la coordinación del SIIF en la Entidad. El Coordinador SIIF Entidad será responsable de la implantación de las medidas de seguridad señaladas por el Comité Operativo y de Seguridad y de la administración de los usuarios de la Entidad. Para tal fin deberá:*

- a) Responder por la creación de usuarios;*
- b) Replicar oportunamente a los usuarios del SIIF Nación, todas la comunicaciones emitidas e informadas por el Administrador del Sistema;*
- c) Verificar las restricciones de uso del aplicativo;*
- d) Brindar soporte funcional y técnico a los usuarios de la entidad;*
- e) Mantener actualizado al administrador del sistema respecto a las novedades de los usuarios y del funcionario responsable del sistema;*
- f) Capacitar a los usuarios nuevos previos su creación en el aplicativo;*
- g) Mantener un archivo documental de los usuarios y cumplir con las políticas y estándares de seguridad del sistema SIIF Nación.*

*Parágrafo. Las entidades usuarias del SIIF Nación que ejecuten su presupuesto a través de dependencias, subunidades, seccionales o regionales, deberán conformar al interior de las entidades, bajo la coordinación del responsable del SIIF Nación de la entidad, un equipo que presten soporte y capacitación básica a los usuarios de las mismas.*

De acuerdo con lo anterior la Oficina de control interno procedió a verificar las medidas de seguridad en la administración de usuarios del aplicativo validando el inventario de usuarios que tienen acceso autorizado por el Administrador del SIIF Nación de la Superintendencia.

Como resultado de dicho inventario, se observó a la fecha de la revisión en SIIF, siete (7) de julio de 2022, que la Superintendencia de la Economía Solidaria tenía quince (15) usuarios de los cuales todos se encuentran activos y sus fechas de expiración va desde agosto de 2022 a junio de 2023.

## 2. Revisión de usuarios activos:

De acuerdo con nuestras pruebas de auditoria observamos que en el reporte generado en el SIIF Nación con corte a siete (7) de julio de 2022, los perfiles de los usuarios activos registrados, son los siguientes:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ACTIVO/INACTIVO	FECHA DE EXPIRACIÓN
------------------------	-----------------	---------------------

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ACTIVO/INACTIVO	FECHA DE EXPIRACIÓN
Cruz Algecira Kimberly Shirley	Activo	30/09/2022
Gómez Ocampo Rodrigo José	Activo	31/12/2022
Lemoz Días Digna Josefina	Activo	12/09/2022
Medina Romero Yesica Alejandra	Activo	10/08/2022
Mendoza Suarez Flor María	Activo	30/08/2022
Molina Echeverri Luisa Fernanda	Activo	6/05/2023
Muñoz Muñoz Olga Lucia	Activo	15/05/2023
Naranjo Ramos Henry Andrés	Activo	17/11/2022
Nieto Rojas María Fernanda	Activo	4/05/2023
Pachón Rodríguez Danyira Diamary	Activo	17/06/2023
Piñeros Ituirriago Tatiana Margarita	Activo	18/04/2023
Ramírez Rodríguez Magda Yiber	Activo	1/02/2023
Rodríguez Palacios Cecilia Margarita	Activo	27/12/2022
Vargas Guatame Sonia Stella	Activo	1/04/2023
Yanquen Parra Martha Rocío	Activo	1/02/2023

Fuente: Elaboración propia con información de Siif Nación

### 3. Revisión de perfiles:

De acuerdo con nuestras pruebas de auditoria observamos que en el reporte generado en el SIIF Nación con corte al siete (7) de julio de 2022, los perfiles de los usuarios activos registrados, son los siguientes:

NOMBRE	PERFIL DEL USUARIO	
	COD.	DETALLE
CRUZ ALGECIRA KIMBERLING SHIRLEY	3	Entidad - Central de cuentas por pagar
	7	Entidad - Consolidación contable
	1	Entidad - Gestión Administrativa
	5	Entidad - Gestión contable
	14	Entidad - Gestión impuestos DIAN
GOMEZ OCAMPO RODRIGO JOSÉ	4	Entidad - Administrador gestión presupuestal
	2	Entidad - Consolidador programación presupuestal
	2	Entidad - Gestión modificación presupuestal
	1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
LEMOZ DIAZ DIGNA JOSEFINA	3	Entidad - Central de cuentas por pagar

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

NOMBRE	PERFIL DEL USUARIO	
	COD.	DETALLE
	5	Entidad - Gestión contable
	14	Entidad - Gestión impuestos DIAN
MEDINA ROMERO YESICA ALEJANDRA	1	Entidad - Pagador central
MENDOZA SUAREZ FLOR MARIA	5	Entidad - Gestión caja menor
	14	Entidad - Gestión impuestos DIAN
	3	Entidad - Gestión PAC
	1	Entidad - Pagador central
MOLINA ECHEVERRI LUISA FERNANDA	3	Entidad - Central de cuentas por pagar
	7	Entidad - Consolidación contable
	5	Entidad - Gestión contable
	12	Entidad - Gestión Control Viáticos
	1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
MUÑOZ MUÑOZ OLGA LUCIA	11	Entidad - Gestión Autorizar Viáticos
NARANJO RAMOS HENRY ANDRES	4	Entidad - Administrador gestión presupuestal
	1	Entidad - Beneficiario cuenta
	11	Entidad - Gestión Autorizar Viáticos
	2	Entidad - Gestión modificación presupuestal
	2	Entidad - Gestión presupuesto gastos
	1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
	3	Entidad - Programador presupuestal
	6	Entidad - Registrador usuarios
NIETO ROJAS MARIA FERNANDA	5	Entidad - Gestión caja menor
	12	Entidad - Gestión Control Viáticos
	13	Entidad - Gestión Legalización Viáticos
PACHON RAMIREZ DANYIRA DIAMARY	4	Entidad - Administrador gestión presupuestal
	1	Entidad - Beneficiario cuenta
	11	Entidad - Gestión Autorizar Viáticos
	2	Entidad - Gestión modificación presupuestal
	2	Entidad - Gestión presupuesto gastos
	1	Entidad - Gestión presupuesto ingresos
	1	Entidad - Parametrizador gestión entidad
	3	Entidad - Programador presupuestal
PINEROS ITURRIAGO TATIANA MARGARITA	1	Entidad - Gestión Administrativa
RAMIREZ RODRIGUEZ MAGDA YIBER	8	Entidad - Aprobador contable

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Roció Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

 <b>Supersolidaria</b> Superintendencia de la Economía Solidaria	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

NOMBRE	PERFIL DEL USUARIO	
	COD.	DETALLE
	6	Entidad - Autorizador endosos
	3	Entidad - Central de cuentas por pagar
	7	Entidad - Consolidación contable
	11	Entidad - Consulta UE Contable
	5	Entidad - Gestión contable
	14	Entidad - Gestión impuestos DIAN
	6	Entidad - Registrador usuarios
	RODRIGUEZ PALACIOS CECILIA MARGARITA	3
	7	Entidad - Consolidación contable
	11	Entidad - Consulta UE Contable
	5	Entidad - Gestión contable
	14	Entidad - Gestión impuestos DIAN
VARGAS GUATAME SONIA STELLA	1	Entidad – Gestión administrativa
YANQUEN PARRA MARTHA ROCIO	2	Entidad - Consulta

Fuente: Elaboración propia con información de Siif Nación

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 050 de noviembre 21 de 2018, relacionado con los perfiles de usuarios:

*“(...) b. Incompatibilidad de perfiles: Se recuerda que No es permitido tener ninguna combinación que involucre para el mismo usuario, los siguientes perfiles:*

*Entidad - Gestión Presupuesto Gastos, Entidad – Gestión Contable, Entidad – Pagador Central, Entidad – Pagador Regional.*

*Entidad – Autorización Endoso con los perfiles Entidad – Pagador Central, Entidad – Pagador Regional.*

*Para el caso de programación presupuestal el mismo usuario no puede tener los siguientes perfiles:*

*Entidad – Programador Presupuestal y Entidad Consolidador Presupuestal*

*La Administración del SIIF Nación RECHAZARA aquellas solicitudes de usuarios que involucren alguna de las combinaciones de perfiles No permitidas.*

*Se recuerda que en los datos de usuario se les debe asignar únicamente el correo electrónico institucional, por lo cual la Administración del SIIF Nación RECHAZARÁ aquellas solicitudes de usuarios que involucren correos No institucionales” ...*

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Martha Roció Yanquén Parra Cargo: Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno	Nombre: Mabel Astrid Neira Yepes Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

La Oficina de control interno verifica que las tres combinaciones anteriores no se dan en los perfiles vinculados ante el SIIF por parte de los usuarios de la Superintendencia de la Economía Solidaria cumpliendo con los parámetros de la norma enunciada.

#### 4. Políticas de Seguridad de la Información:

De acuerdo al marco normativo del Decreto 1068 de 2015 se establecen las políticas de seguridad dirigidas a los usuarios del sistema, órganos de dirección y de administración para salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información para el Siif – Nación.

- ✓ Política de Privacidad: Establece que cada uno de nosotros debemos mantener la confidencialidad de la información, respetando la legislación colombiana; que la información debe ser clasificada en perfiles para que el acceso corresponda con las funciones del usuario. La administración tiene la custodia de la base de datos, sin embargo, la información allí registrada es responsabilidad del usuario.
- ✓ Política de Capacitación y concientización: establece que se debe desarrollar un programa efectivo y continuo de capacitación, en la creación de la cultura de seguridad para lo que la administración Siif Nación programa sesiones de capacitación en seguridad y en funcionalidades.
- ✓ Política de segregación de funciones: definir claramente los roles, nivel de acceso y privilegios para reducir el uso no autorizado o modificación de la información, en el aplicativo se definen perfiles complementados con privacidad; la administración siif – Nación limita algunas combinaciones de perfiles asignados a un mismo usuario.
- ✓ Política de planeación de la continuidad: establece que todos los procesos administrativos identificados como críticos deben tener un plan de continuidad del negocio, completo y probado, para el cual el Siif Nación dispone de un centro de datos alterno que se puede habilitar, el cual se prueba al menos una vez por semestre.
- ✓ Política de reportes de incidentes: deberá desarrollar un mecanismo claro y efectivo para reportar incidentes a la seguridad de la información, para lo que el Siif Nación dispone de la línea soporte que debe ser utilizada por los usuarios para reportar incidentes de seguridad como de funcionalidad.

La Oficina de Control Interno verifica que se han cumplido las políticas de seguridad implementadas por el Sistema Integrado de Información Financiera Siif – Nación, sin embargo, evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a la definición de un procedimiento o pasos escritos para cuando se presente un incidente en la plataforma SIIF – Nación, de tal manera que una persona sepa que debe hacer en caso de que se llegue a presentar dicha situación.

#### 5. Archivo documentación de registro de usuarios:

De acuerdo con lo informado por el Coordinador del SIIF en la Entidad, se pudo establecer que el archivo documental para la administración de usuarios, como es el caso del registro y cancelación de usuarios, se realiza de manera digital, toda vez que, al realizar dicho procedimiento, se escanea

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

 <b>Supersolidaria</b> <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

la documentación requerida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la misma es enviada al Ministerio de Hacienda y Crédito público a través de la sede electrónica.

## 6. Certificado Digital:

GSE es la entidad de certificación digital abierta que provee seguridad jurídica electrónica a los procesos y tramites en línea, en este caso de los movimientos realizados en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación. En lo relacionado con el uso del sistema establece que para el acceso al sistema el usuario debe tener además de su usuario y contraseña, certificado digital, este último además será utilizado para firmar digitalmente transacciones cuando el sistema lo exija.

Es importante aclarar que el manejo de la certificación digital y por ende del manejo del GSE depende de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas.

No.	Identificación	Nombre suscriptor	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Canal Entrega	Numero Entrega	Fecha Entrega
21	1031160239	CRUZ ALGECIRA KIMBERLING SHIRLEY	1/09/2021	1/09/2023	Mensajería GSE	334433	3/09/2021
28	8530898	GOMEZ OCAMPO RODRIGO JOSE	4/11/2021	4/11/2023	Mensajería GSE	684826	4/11/2021
37	45465683	LEMON DIAZ DIGNA JOSEFINA	1/03/2022	29/02/2024	Mensajería GSE	46843608	4/03/2022
34	1106739276	MEDINA ROMERO YESICA ALEJANDRA	4/02/2022	4/02/2024	Mensajería GSE	6846552	7/02/2022
38	52085665	MENDOZA SUAREZ FLOR MARIA	26/05/2022	25/05/2024	Mensajería GSE	56847924	27/05/2022
17	1069757873	MOLINA ECHEVERRI LUISA FERNANDA	16/05/2022	22/10/2022	Mensajería GSE	56847775	17/05/2022
13	25289702	MUÑOZ MUÑOZ OLGA LUCIA	7/02/2022	13/05/2023	Mensajería GSE	6846610	8/02/2022
12	1023918216	NARANJO RAMOS HENRY ANDRES	19/05/2021	19/05/2023	Mensajería GSE	333169	25/05/2021
22	1033780934	NIETO ROJAS MARIA FERNANDA	5/03/2021	5/03/2023	Mensajería GSE	332115	10/03/2021
27	52961425	PACHON RAMIREZ DANYIRA DIAMARY	19/10/2021	19/10/2023	Mensajería GSE	335185	21/10/2021
28	1014194595	PINEROS ITURRIAGO TATIANA MARGARITA	24/03/2021	24/03/2023	Mensajería GSE	332363	25/03/2021
35	65763758	RAMIREZ RODRIGUEZ MAGDA YIBER	7/02/2022	7/02/2024	Mensajería GSE	6846582	8/02/2022
30	1110492905	RODRIGUEZ PALACIOS CECILIA MARGARITA	22/12/2021	22/12/2023	Mensajería GSE	6814172	23/12/2021
11	52521875	VARGAS GUATAME SONIA STELLA	18/05/2021	18/05/2023	Mensajería GSE	333143	20/05/2021

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

En el cuadro anterior ninguna persona tiene fecha vencida, dos personas se encuentran en estado revocado, lo que significa que se ha tomado el tiempo faltante de terminación de contrato para incluir a otra persona y una persona con acceso a Siif – Nación no se encuentra en los listados de certificación digital, por lo que la Oficina de Control interno evidencia una oportunidad

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Roció Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno

 <b>Supersolidaria</b> <small>Superintendencia de la Economía Solidaria</small>	<b>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA</b>	<b>Código:</b> FT-COIN-007
		Nov-2020
		<b>Revisión:</b> 00

de mejora en cuanto a la revisión periódica, análisis, y actualización de bases y creación de controles para mantener actualizado el cuadro y para hacer seguimiento a todos los token digitales utilizados en el manejo de Siif – Nación, inclusive, luego de la salida de la entidad de las personas retiradas.

## 7. Oportunidades de Mejora

- ✓ La Oficina de Control Interno verifica que se han cumplido las políticas de seguridad implementadas por el Sistema Integrado de Información Financiera Siif – Nación, sin embargo, evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a la definición de un procedimiento o pasos escritos para cuando se presente un incidente en la plataforma SIIF – Nación, de tal manera que las personas que hacen uso de esta plataforma, sepan que debe hacer en caso de que se llegue a presentar.
- ✓ La Oficina de Control interno evidencia una oportunidad de mejora en cuanto a la revisión periódica, análisis, y actualización de bases y creación de controles para mantener actualizado el cuadro y para hacer seguimiento a todos los token digitales utilizados en el manejo de Siif – Nación, inclusive, luego de la salida de la entidad de las personas retiradas.

### CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (Pueden incluir, antecedentes y resúmenes)

La Oficina de Control Interno evidencia que a la fecha de nuestra revisión la Dependencia encargada (Secretaría General) ha dado cumplimiento de manera general a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, tendientes a garantizar el cumplimiento de las políticas de operación y seguridad establecidas para el Sistema Integrado de Información Financiera Siif - Nación.

Cordialmente,

*(Original Firmado)*  
**MABEL ASTRID NEIRA YEPES**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Ana Larissa Niño Collantes

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
<b>Nombre:</b> Martha Rocío Yanquén Parra <b>Cargo:</b> Profesional Especializado - Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno	<b>Nombre:</b> Mabel Astrid Neira Yepes <b>Cargo:</b> Jefe Oficina de Control Interno